



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

213/04

SALTA, 06 JUL 2004
Expediente N° 12.095/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 504/02 y modificatoria C.D.N° 135/04, mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de: *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: **ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.*

Que durante el período fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22° de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de: *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: **ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- ALVAREZ, Lidia Angela

D.N.I.N° 06.047.125

- VARGAS, Elizabeth Ramona

D.N.I.N° 22.752.560

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
maj

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud